

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
Jefatura

Asunción, 13 de noviembre de 2025

NOTA N°: 572/2025

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar el reparo a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 43/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA PRIMERA DIVISIÓN DE CABALLERÍA” I.D. N° 476.043**, en el siguiente punto observado:

1. Vigencia de contrato abierto. **Subsanado.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjuntan;

- Contrato N° 94 **COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CÁCERES**
- CDP.
- DD.JJ. de responsabilidad
- Resolución N° 08/2025, de fecha 31 de enero de 2025